

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado	
En Tortosa, al mes.	1 Pts.
Tarragona y su provincia.	1 »
En el resto de España, trimestre.	4 »
Anuncios y esquelos mortuorios: á precios convencionales.	

TORTOSA

Sábado 8 Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

CORTES

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor García Alix.

Mucha concurrencia en las tribunas y bastante animación en los escaños.

El Sr. Puigcerver pide una nota de lo pagado por la Hacienda desde 1892, referente al cupón de la Deuda exterior.

Se reanuda la discusión del Mensaje. El Sr. Canalejas habla por alusiones.

Al pronunciar el exministro liberal las primeras frases de su discurso, la Cámara se anima.

En primer lugar dirige el Sr. Canalejas los primeros ataques contra la política regionalista del Gobierno, sintetizada por algunos ministros.

El Gobierno, añade, va seguido del desorden y del motín.

Apenas nacido, la nación se levanta contra sus desdichados proyectos y lo que tenía que ser un período de tranquilidad se convierte en período de agitación.

Censura después al ministro de la Guerra, diciendo que su programa subversivo, publicado en algunos periódicos de Barcelona, ha contribuido á que el regionalismo constituya hoy día un nuevo peligro.

Cuando España se halla abocada á un nuevo levantamiento carlista, viene el general Polavieja y con sus proyectos, su programa y sus manifestaciones agrava el mal.

Que los reaccionarios son causa de los trastornos que han comenzado á dibujarse en varios puntos, agrega, no hay la menor duda.

El ministro de Fomento con sus planes de enseñanza ha dado la razón á cuantos dijeron que el nuevo Gobierno constituía un peligro para los amantes de la libertad.

Y no es esto solo, prosigue el Sr. Canalejas, lo que ha causado mal efecto al país.

El ministro de la Guerra, con sus proyectos, ha contribuido á ello.

Ha aumentado el sueldo á los capellanes castrenses para ha agar á los reaccionarios.

(Apausos).

Es preciso, continúa, rebajar los presupuestos; hay que introducir notables modificaciones para que el país vea que se le ayuda.

Los sacrificios deben hacerlos todos, pues pedirlos á unos para que los demás gocen de beneficio es contraproducente.

(Aplausos. Muy bien! Muy bien!)

Siempre defenderé, añade, el fomento del ejército, pero combatiré el favoritismo.

El general Polavieja, prosigue el señor Canalejas, es partidario de este sistema.

(Rumores.)

Censura con dureza el turno de preferencia, diciendo que con él se fomenta la creación de un ejército personal.

(Nuevos rumores y aplausos.)

Los presupuestos, prosigue, constituyen un reto lanzado á la opinión. Esta no

los acepta, y si el Gobierno persiste en que prosperen, es de presumir que ocurran sucesos que todos debemos evitar.

Trata seguidamente el Sr. Canalejas de las reuniones que se están celebrando en el ministerio de la Guerra, censurando dichos actos.

Jamás, prosigue, vi un hombre tan maestro como el general Polavieja en el arte de malquistarse con el ejército.

(Rumores en los bancos de la mayoría).

El ministro de la Guerra ha fracasado y así debe reconocerlo el Gobierno, haciéndose cargo de cuanto llevo expuesto.

El general Polavieja sólo adula al capital y menosprecia al pueblo.

Hablando de los presupuestos, añade á lo que ya ha manifestado, lo siguiente:

Es imposible entrar en la discusión de los proyectos del ministro de Hacienda sin que el Gobierno diga claramente sus propósitos.

Recuerda el Sr. Canalejas que siendo ministro de Gracia y Justicia introdujo en su presupuesto dos millones de pesetas de economías.

La capacidad contributiva de España, prosigue, solo puede calcularse en 750 millones de pesetas.

El Sr. Villaverde eleva los gastos á 935 millones, por lo cual debo hacer esta pregunta:

¿Cómo puede pagarse esta suma cuando difícilmente se obtenía aquélla?

A ruegos del Sr. Canalejas se suspende la sesión por 15 minutos.

El Sr. Canalejas reanuda su interrumpido discurso.

Afirma que la obra de Villaverde es desdichada, agregando que las circunstancias aconsejan no gravar las cargas del Estado.

Durante el tiempo que el Sr. Cánovas del Castillo estuvo al frente del Gabinete—añade el Sr. Canalejas—jamás exigió semejante tributo al país, pues el Sr. Cánovas opinaba que no debía perjudicarse ya más al contribuyente.

Esto—añade—es lo que piden las Cámaras de Comercio y el país.

Censura que se favorezca á los tenedores de la Deuda extranjera.

Los proyectos del Sr. Villaverde—continúa—no levantarán nuestro crédito, por la sencilla razón de que no podremos pagar.

El Gobierno—continúa el Sr. Canalejas—ha dicho al extranjero que no gravaría las rentas, y esta manifestación produjo un movimiento de alza en nuestros valores, movimiento ficticio, porque vendrá la bancarrota, el desastre y el desdoro. (Grandes aplausos.)

Los proyectos del ministro de Hacienda ocasionarán la revolución. (Muestras de asentimiento.)

Aceptando el plan del Sr. Villaverde—añade el ex-ministro de Hacienda—nos convertiremos en esclavos de la Deuda, y esto no puede permitirse, pues el país no puede comprometerse más de lo que está.

Ante el clamoreo general, el Gobierno

— 20 —

La iglesia, iluminada por centenares de cirios, destacaba sus robustos muros guarnecidos de paños negros.

Todo estaba cubierto de luto riguroso, y de los cornisamentos del gótico crucero pendían flámulas y crespones oscuros con inscripciones tomadas de los cantos bíblicos.

Los altares resplandecían como áscuas de oro al vivo y ardiente reflejo de una multitud de luminarias, y en el del presbiterio se descubría el cuadro de Ticiano, intitulado *El Juicio final*, joya del arte con que el Emperador enriqueció la sauta casa.

En el centro de la iglesia levantábase un túmulo de paño negro, recamado de oro y coronado por una cruz de plata.

Sobre el catafalco se descubría un féretro de plomo cerrado, el mismo que sirvió para guardar los restos del emperador Maximiliano, y que hacía algunos años formaba parte del equipaje de Carlos V, el cual le hacía colocar siempre debajo de su lecho (1).

Pedro Barrientos vió desde la balustrada del coro al Emperador arrodillado ante el túmulo sobre un almohadon, teniendo apoyada la frente en un modesto reclinatorio.

Detrás aparecían arrodillados algunos caballeros españoles y flamencos, distinguiéndose entre los primeros D. Luis de Quijada, su mayordomo; D. Luis de Avila, comendador de Alcántara, y Fray Juan de Regla, confesor del Emperador.

Los monjes, colocados en dos hileras, se extendían desde el coro hasta el altar mayor, estando presididos por el Prior de la casa, Fray Martín de Angulo.

La ceremonia tocaba á su fin.

El origen de la que tenía lugar en aquellos momentos en la iglesia del monasterio fué el siguiente:

Hacia algunos días que el emperador se mostraba taciturno

— 17 —

no tenía intención de llevar más adelante la refriega, volvió grupas, espoleó á su yegua y se alejó como un torbellino.

—Yo te alcanzaré, dijo Barrientos ébrio de furor.

Y descolgand un pistolete del arzón de la silla, hizo fuego contra el fugitivo.

La bala pasó silbando sobre su cabeza, y el gentil manco lanzó una carcajada de triunfo. En seguida se le perdió de vista á Barrientos tras de un recodo del camino.

El Capitan hizo una señal á su gente para que le siguiera, y volvió á lanzarse contra su competidor á todo escape.

Todo fué inútil. Nadie volvió á ver al joven. Parecía que se le habían tragado las tinieblas de la noche.

—¡Oh! dijo Barrientos, gruñendo como un perro dogo. Confieso, á mi pesar, que el chico es una criatura bizarra; pero que el diablo me lleve si no le busco y me paga el bromazo.

En aquel momento se oyó el melancólico tañido de una campana que doblaba á muerto.

Barrientos y sus soldados se santiguaron devotamente.

Habían llegado á las puertas del Monasterio de Yuste.

El Capitan se apeó auxiliado por dos escuderos, y levantando el pesado llamador de hierro, le dejó caer tres veces con estrépito sobre la puerta.

Dos minutos despues se abrió ésta, dejando paso al enviado de Felipe II.

III.

El funeral en vida.

Guiado Barrientos por un lego, subió pausadamente la rampa que conduce al palacio, y ambos á dos llegaron al vestíbulo.

(1) Histórico. Vera y Zúñiga.

debe dimitir, pues el mal que está á la vista de todo el mundo no se remedia. La responsabilidad del Gobierno es, pues, tremenda. Váyase cuanto antes y deje á personas más expertas la dirección del país.

Los presupuestos del Sr. Villaverde—añade—no sólo nos desacreditan ante el país, sino que son causa de que en el extranjero se nos tache de despilfarradores.

Ataca detenidamente el presupuesto de Fomento, en el que—dice—no se consigna ninguna partida ni recurso alguno para la industria.

Se ocupa de la situación de los repatriados, diciendo que mientras en el ministerio de la Guerra se celebran bailes y reuniones, á los que dieron su sangre por la patria no se les abona lo que es de justicia.

(Grandes aplausos.)

Tratando de nuestro ejército, dice: Es preciso convenir en que tenemos jefes y oficiales de sobras.

Los destinos, añade, deben darse á quien los merezca y no á quien tenga influencia. (Aplausos.)

Refiriéndose á nuestra marina de guerra, se expresa el señor Canalejas en los siguientes términos:

Debén refrenarse los gastos de material y es preciso no construir más buques.

¿Se propone tal vez el Gobierno atender á los gastos de nuevas construcciones navales?, pregunta el señor Canalejas.

Es preciso, añade, que se diga qué piensa hacerse en nuestras maestranzas, astilleros y arsenales.

La iniciativa régia, prosigue, déjese expedita. Entonces sabremos lo que opinan elevadas personas ante la crítica situación de la patria. (Extraordinarios aplausos. ¡Bravo! ¡Bravo!)

Tratando después del Concordato, dice que cumpliendo con él, ganaría la Hacienda y la libertad.

El Gobierno, prosigue, desconoce el Concordato.

No pudiendo, como no puede, pagar un millón presupuestado, no tiene para que acudir al Vaticano.

Manteniendo dicha cifra como se mantiene en los presupuestos, justo es que los curas no quieran que se les rebaje la asignación.

(Extraordinarios aplausos.)

La tempestad avanza, añade, la ola lo arrebatará todo.

He sido ministro, añade, y esta circunstancia me impone el deber de explicar con claridad mi pensamiento.

Termina el señor Canalejas con las siguientes palabras:

«La opinión tiene razón.»

El señor Planas y Casals, en nombre de la Comisión, dice que mañana contestará al señor Canalejas.

A las siete y cuarto se levanta la sesión.

Extracto del Boletín Oficial

Circular de orden público encargando la busca y captura de Jaime Mateo Cluet y Navau.

—Circular de la Delegación de Hacienda dando instrucciones para la peritación de fincas desamortizadas.

—Edicto de primera subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el Agente ejecutivo de Falset.

—Anuncios de las Alcaldías de Viñols, Greixell, Vimbodí, Caseras, Riudecañas, Vilaseca, Reus, Mora de Ebro, Rodoná, Pobra de Mafumet y Calafell.

MOTINES

El orden fué completo durante todo el día de anteayer en Barcelona.

Únicamente en la Ronda de San Antonio produjéronse algunas carreras con los sustos consiguientes, pero sin las lamentables consecuencias de los alborotos anteriores, sin duda porque los *herbicos* individuos encargados de mantener el orden no se encontraban *inspirados* para apalear al pueblo sin motivo ni razón, como hicieron en la noche anterior.

A eso de las diez y cuarto y cuando era mayor la afluencia de vecinos en la calle del Conde del Asalto, una fuerte detonación sembró la alarma en todas aquellas calles, en las que se produjo un cierre general de puertas y algunas carreras.

Averiguada la causa del incidente, se calmaron los ánimos, el cual había consistido en la explosión de una bombona de gran tamaño, en un local de la calle del Olmo donde hay establecida una fábrica de tintes.

Como se extendió el rumor de que aquello había sido causa de que se iniciara un incendio.

Al poco tiempo se presentaron algunas bombas contra incendios, que por fortuna no hubo necesidad de emplear, pues el hecho se redujo á lo relatado.

Del resto de España no se reciben noticias que hagan temer, por ahora, se produzcan los motines que tantas desgracias nos ha hecho lamentar.

Crónica

El Estandarte Católico confiesa que las gafas integro-carlistas no dejan percibir sino aquello que está al alcance del más miope.

Por eso el colega no vé más allá de sus narices... y es chato.

Aparte de esto, bueno es que declare que las gafas que usaron integristas, lo cual, si algo significa, es que no vé claro respecto de la tendencia carlista que quiere representar y anda buscando posición que le asegure el triunfo sobre su hermanastro *El Correo de Tortosa*.

¿Que conoce perfectamente á *La Verdad*, *Los Debates* y *EL NUEVO DIARIO*!

¿Qué haz de conocer, pecador!

Ni con todas las gafas habidas y por haber puede encontrar el conocimiento necesario para darse ese tono de dómine definidor con que quiere adornarse.

¡Pobrecillo!

Todavía no ha podido digerir el que hayamos puesto de relieve los tropezones que dió cuando la muerte de Castelar, ni las declaraciones que á instancias nuestras hizo *El Correo de Tortosa*.

Tenga paciencia y trague saliva, y no busque fundamentos en nimiedades para poner en tortura su ingenio, por más que nos produzcan hilaridad sus pueriles desahogos.

¿Con qué dá la hora *El Estandarte*?

¡Olé por los triquitiques del periodismo local.

Pero, no solo es el colega muy flamencote, dando la hora, sino que además pretende la autoridad de zaragozano tortosino, porque, según afirma, anuncia el tiempo sin equivocarse.

¡Qué ganga para la Mancha! ¡Qué bien

le pagarían los anuncios de lluvia los labradores de aquella región de España!

Y no hay duda que es saleroso y tiene una frescura sin rival. ¿Pues no habla «de cambios», él, que hace poco era integrista puro, y, sin preparación alguna, nos sorprende de la noche á la mañana con el cambio de fisonomía y un letrado en la cabeza que dice bien claro «tradicionalista»?

¡Vaya! ¡vaya! que tiene unastragaderas el tal «Pendón» ó *Estandarte*, integro carlista (¿?) que parten los corazones.

Tiene razón: sus gafas no le permiten ver claro en eso de los cambios.

Mírese, mírese en el espejo de su conciencia, y si le alcanza la vista, allí encontrará el *gran cambio* que le va ío lo de órgano oficial de la Junta tradicionalista.

Claro es que esta clase de cambios son ó pueden ser productivos, y el colega es de los que dicen «dame pan y pídemme cambios», ó lo que es lo mismo, «á lo que estamos, tuerta»; por eso han notado algunos maliciosos que estos días iba perdiendo a memoria, y olvidándose de aquello de «órgano de Satanás», se presentaba integro-carlista, con vistas á la conservación dominante.

¿Que la dama le ha desdeñado?

Eso no lo ha visto el colega, ocupado como estaba en estudios astronómicos para averiguar que el tiempo está nublado.

Pues si lo está, procúrese un buen paraguas para librarse del chaparrón que puede venirle encima, si persevera en su deseo de aparecer satírico, porque no le dá el naipe por ese lado.

Si acaso por lo *Sátiro*.

Con verdadera pena vemos que *La Verdad* no hace distinciones y nos obliga á tomar cartas en asunto que nos repugna.

En su número del jueves, y con motivo de contestar á *El Correo de Tortosa*, arremete con los empleados que el nuevo alcalde ha dejado cesantes y los llama *compadres y amigos ó consocios* de los criminalcs que quisieron asesinar á los Sres. Gonzalez.

Protestamos y lo hacemos con la mayor energía, de la calumnia que escribe el colega, sin salvar á aquellos funcionarios tan honrados como todos los amigos de *La Verdad* juntos, que el Sr. Rico, en uso del derecho que le dió el Ayuntamiento, dejó cesantes á los pocos días de tomar posesión de su cargo.

Serían las nueve de la noche.

Barrientos sentía un ligero escozor en el pecho, producido por su herida, pero como apenas le molestaba, consideró que ésta debía ser insignificante.

Al subir la rampa percibió, aunque débilmente, á lo lejos, el sonido del órgano; después volvió á oír el tañido de la campana que tocaba el dobe de difuntos; y últimamente llegó á sus oídos una triste lastimera salmodia, que parecía arrancar del fondo de la iglesia.

A pesar de su intrepidez de soldado, Barrientos se sintió sobrecogido por un misterioso temor.

El lego, con la vista inclinada en su presencia, parecía entregado á alguna grave meditación, esperando que el Capitán le dirigiera la palabra.

Barrientos consiguió dominar al fin su emoción, y entonces clavó una penetrante mirada en su acompañante.

Era el lego un hombrecillo de corta estatura, de semblante pálido y de cuerpo un tanto demacrado.

En sus ojillos grises resplandecían la bondad y la mansedumbre, la piedad y la modestia.

La costumbre de obedecer parecía haber impuesto á su cabeza la penosa obligación de estar siempre encorvada, y sus ojos, constantemente fijos en la tierra, se inclinaban á ella con dulzura, como se inclina el niño sobre el regazo de su madre.

—¡Oh! dijo Barrientos, rompiendo al fin el silencio y examinando rápidamente el vestíbulo, me parece, hermano, que es sobrado mezquina la cueva que se ha fabricado el león.

—Todo es mezquino en el mundo, replicó el lego gravemente. Los muros de mármol y los de arena movediza se derrumban de igual manera.

—¿Es éste el palacio que habita S. M.? preguntó Barrientos.

—Este es, hermano, y aquí tenéis la silla, añadió el lego

señalando un tosco sillón de baqueta, en donde S. M. reposa cuando viene á este sitio, juzgándose más dichoso en ella que sobre el trono de San Fernando.

—Por Santiago, exclamó Barrientos, y perdonad, hermano, que como soldado jure alguna vez. Por Santiago, repito, que me parece mentira todo lo que veo. ¿Es posible que aquella poderosa Majestad que todos hemos conocido, se haya conformado á encerrar su grandeza en este palomar?

—Dios, que hirió á Saulo con la luz de la gracia, replicó el lego, ha llamado á las puertas del corazón de S. M. y le ha inspirado tan grande resolución. Los hombres no debemos pedir á Dios la llave de sus secretos.

—Está bien, hermano, dijo Barrientos. Pero traigo una misión del Rey para el Emperador. ¿Podéis conducirme á su presencia?

—En este momento, nó; pero le vereis dentro de una hora.

Barrientos no pudo contener un gesto de disgusto.

En aquel momento volvieron á escucharse los clamores fúnebres de las campanas, los acordes del órgano y la triste salmodia de la Iglesia.

—¿Qué significan esos cantos? preguntó el Capitán.

—Significan, dijo el lego, que el Emperador celebra en vida sus funerales.

Barrientos abrió un palmo de boca.

El lego se sonrió, comprendiendo su asombro, y le dijo:

—Por eso no podeis hablar al Emperador en este instante. Sin embargo, si quereis verle y presenciar la ceremonia, puedo introducirlos en el coro.

El lego le guió por una estrecha escalera, y dos minutos después abrió una puertecilla que comunicaba el palacio con el coro de la iglesia y con el convento.

El espectáculo que se ofreció á la atónita vista del capitán de los tercios del Rey era imponente.

Los empleados de la Secretaría declarados cesantes por el Sr. Rico, ni han sido jamás compadres, ni amigos, ni consocios de los que llama criminales el colega, ni hicieron otra cosa, antes de ser nombrados por el Ayuntamiento presidido por el Sr. Curto, que servir lealmente la causa del Sr. Gonzalez, hoy diputado á Cortes por el esfuerzo de todos; y si hay quien lo dude, probaremos hasta la saciedad la exactitud de nuestra afirmación.

El único compadrazgo, y los que pudieran considerarse como consocios, eran los gonzalistas, y no creemos que el colega fuera tan injusto que calificase tan duramente á sus amigos.

Nos duele, en verdad, tener que hacer estas aclaraciones y estas protestas que nos apartan de la línea de conducta que nos proponíamos seguir en el asunto de las cesantías y nombramientos, considerado por nosotros insignificante; pero á ello nos lleva el afán de pluralizar de nuestro colega.

Deje en paz á nuestros amigos, ya que los dejaron cesantes porque así le pareció bien al Sr. Alcalde, como nosotros dejamos á *La Verdad* que defienda, como es su deber, las determinaciones de la Alcaldía en este punto concreto; que ya vendrá tiempo en que discutamos empresas de mayor altura y acuerdos de más importancia para los intereses de Tortosa y la honrada administración municipal.

¡Ah! y si quiere, puede aconsejar á algunos de sus amigos que se empeñan en anunciar la muerte de EL NUEVO DIARIO y la marcha de su redactor jefe, que no se pongan en ridículo con semejantes inventivas, porque hay periódico y redactor... para rato, y los muertos que matan los que abrigan semejante deseo, gozan de buena salud.

El Diario de Tortosa, en su afán de buscar elementos para la masa neutra y partido á quien representar, no tiene reparo alguno en emprenderla con la sociedad de recreo «Centro del Comercio», colmando de elogios á su presidente y anunciando entre palabras españolas é italianas, que puede llegar á ser algo más que una sociedad recreativa y dejar sentir su influencia en otras esferas.

En la celesté, por ejemplo, que es donde brillan más las estrellas errantes.

No me jaga V. reír... *Dominguet*, que tengo el labio estropeado.

¿Con que en *crescendo*?

¿Y es para eso para lo que han vuelto á inscribirse como sócios los amigos del ex-político y ex-diputado Sr. Cañé?

Pues no se haga ilusiones el colega, porque ni el «Centro del Comercio» será otra cosa que una sociedad de recreo, ni el elemento sano é independiente que en ella existe tolerará que vuelvan á imperar corrientes políticas y menos las mismas que llevó á la ruina y al descrédito á la anterior sociedad.

Nunca segundas partes fueron buenas, y no encontrarán eco los cantos de *Sirena arrepentida* con que acaricia al «Centro del Comercio» el *Diario de Tortosa*.

En la corrida de becerros celebrada últimamente en Madrid por la asociación de funcionarios civiles, ha habido bastantes percances que lamentar.

El revistero D. Eduardo del Palacio recibió una cornada en un muslo que le llegó hasta el hueso, calificándose la herida de grave.

El primer espada Moncayo recibió un puntazo en la garganta que le rozó la arteria.

Gracias á la prontitud con que fué auxiliado pudo cortarse la hemorragia.

El tercer becerro cogió á un aficionado que intentó dar el salto de la garrocha, produciéndole una herida en el muslo.

Y por fin, el último becerro dió un achuchón á un individuo que bajó á la plaza, haciéndole perder el sentido.

Conducido á la enfermería, tardó mucho tiempo en reaccionarse.

El que un relojero francés haya inventado un aparato que, colocado en un reloj despertador, al llegar la hora, en vez de campana, comienza á gritar: arriba, que es tarde, y si no se le detiene llena de improperios al que duerme, ha sido visto para que *El Estandarte Católico*, con un gracejo digno de mejor suerte, escriba lo siguiente:

«Nosotros aconsejaríamos al relojero suizo que dedicara unos relojes á los liberales con un resorte que les repitiera á cada hora: acuérdate, *granuja*, que en cuanto te mueras sin arrepentirte, te van á llevar los mismísimos diablos.»

Subrayamos el calificativo para justificar el nuestro.

Nosotros aconsejaríamos al relojero que dedicara otros relojes á los integristas, con un resorte que les repitiera á cada hora: acuérdate, sinvergüenza, que en cuanto te mueras sin arrepentirte de cuantos embustes y trapisondas has empleado en beneficio propio, poniendo de pantalla á lo más santo y máspreciado, no te van á llevar los mismísimos diablos, porque los diablos no quieren tonos ni á los que pueden hacerles la competencia.

Claro es que necesitaria mucha cuerda para decir esto y todo lo que se merecen los majaderos que califican de granujas á los liberales.

¡Qué osadía y qué desvergüenza!

El Ayuntamiento de Roquetas ha elegido alcalde á D. Juan Baiges Arasa, querido amigo y correligionario nuestro.

Nuestra enhorabuena al Municipio que ha sabido elegir para presidirle á una persona cuya posición social y su buen nombre son garantía á una recta y honrada administración.

Los exportadores de vino de esta provincia han remitido á Madrid, para que sea presentada á las Cortes, una extensa y bien razonada exposición en la que se ponen de manifiesto los gravísimos quebrantos que, de aprobarse el proyecto de ley sobre alcoholes, irrogaría á este gremio.

Demuestran, entre otros razonamientos muy atendibles, el de que el Ministro de Hacienda no ha tenido en cuenta, al hacer el estudio comparativo de los rendimientos que por derechos fiscales sobre alcohol obtienen otras naciones, las condiciones muy diferentes en que se halla nuestro país y que no son desconocidas por nadie.

La principal dificultad—dicen—para todo impuesto sobre el alcohol estriba en la necesidad de proteger la destilería de vinos para dar empleo al sobrante de producción que tenemos en España.

Si para los vinos destinados á Francia y Suiza no es obstáculo á su exportación el impuesto sobre alcoholes, éste afecta de una manera directa á los demás vinos que salen por nuestro puerto y que constituyen la base más positiva de la exportación y de la vida del comercio vinícola de esta provincia.

Se estienden en consideraciones, con las que demuestran las exigencias de los mercados consumidores y que si en Italia, Portugal y Grecia pueden adquirir el alcohol á un precio medio de 50 pesetas hectolitro, en España nos veríamos obligados á adquirirlo por encima de 130 si prosperase el nuevo impuesto.

Finalmente, proponen en mérito de las conclusiones de dicha exposición:

1.º Permitir la libre fabricación de alcoholes y aguardientes de vino y sus residuos, mediante el pago de módicas patentes trimestrales.

2.º Establecer un impuesto de 15 pesetas por hectolitro á la fabricación de alcoholes industriales que no sean procedentes del vino y sus residuos.

Suscriben dicha exposición todos los exportadores de vino de Tarragona.

Nosotros creemos que, dado el espíritu de justicia que inspira dicho documento, sus expositores obtendrán un resultado completamente favorable á sus aspiraciones.

Numerosas corporaciones de Manresa, convocadas por la «Liga Regional» de dicha ciudad, acordaron hace pocos días celebrar el domingo próximo un *meeting* de protesta contra los proyectados presupuestos.

Al efecto se ha circulado una hoja en catalán, convocando á todos los comarcas á asistir á dicho acto, con objeto de protestar contra los proyectos del ministro de Hacienda.

Siendo desconocido el domicilio de los consortes Raimundo Benet Arasa y Teresa Chavarria y de Cándida Segarra Casanova, se les cita de comparecencia en la alcaldía de esta ciudad para enterarles de un asunto que les interesa.

El Ayuntamiento de Amposta ha acordado aumentar hasta 380 pesetas la cantidad que por compensación de retribuciones venia abonando al maestro propietario D. Martín Jordá, en atención á los buenos servicios que dicho profesor viene prestando á la enseñanza.

Ha sido nombrado vicario de Ulldecona el Pbro. D. José Arasa que desempeñaba dicho cargo en Río de la Cénia.

Por los respectivos Ayuntamientos han sido elegidos Alcaldes para el presente bienio de 1899 á 1901:

De Alcanar, don Manuel Elias, propietario; de Aldover, don Paulino Pallás Gascon, industrial, reelegido; de Alfara, don Juan Martí Miravalls, albañil; de Anetlla, don Antonio Vendrell Llaberia, panadero; de Amposta, don Agustín Forcadell y Margalef, veterinario; de Benifallet, don Pedro Farnós Lluís, labrador; de Perelló, don Manuel Martí Fortuny, propietario, y de San Carlos, don José Cosidó Fontcuberta, médico.

El libro de los prisioneros. Con este epígrafe publica un periódico de Manilla las siguientes líneas:

«Acompañado de bien escrita Memoria, explicativa de los numerosos encasillados que figuran en el libro de referencia, entregó ayer D. Antonio del Río, ex-gobernador civil de la provincia de la Laguna, al general Rios, relación la más aproximadamente exacta de los prisioneros españoles que aun permanecen en el Centro de Luzón.

Labor tan difícilísima como curiosa representa el libro del señor del Río, á quien hay que agradecer que mañana haya una crónica fiel, enriquecida con toda clase de datos, de mil hechos ocurridos en este Archipiélago, tierra extranjera ya para nosotros.

La memoria del señor del Río, bien escrita, como decimos, es la relación fiel de lo acontecido, sin censuras, sin frases gordas que revelen un concepto preconcebido, ni parcialidades de raza.

A este libro acompaña el siguiente resumen que creemos muy aproximado:

Bajas por defunciones: Generales, 0; jefes, 3; oficiales, 20; clases y soldados, 40; religiosos, 14; civiles, 132.

Prisioneros existentes: Generales, 1; jefes, 26; oficiales, 329; clases y soldados, 6.511; religiosos, 349; civiles, 119.

Total: Generales, 1; jefes, 29; oficiales, 358; clases y soldados, 6.511; religiosos, 363; civiles, 252.»

Alcance de Madrid

Día 6

Durante esta mañana ha circulado toda clase de rumores, relacionados con asuntos del Gobierno.

Se ha dicho que el Sr. Silvela presentaría la dimisión, dándose por otra parte como cosa cierta el que el ministro de la Guerra formará Gabinete con algunos amigos suyos.

Se ha dicho además que el Sr. Sagasta había sido llamado á Palacio, pero la noticia no ha tenido confirmación.

**

En la nueva reunión que tuvo la Comisión de Presupuestos se suscitó empeñado debate sobre los gastos del ministerio de Fomento.

Discutióse la conveniencia de suprimir la mitad de las Universidades é Institutos, calculándose que con tal supresión se obtendría una economía de dos millones de pesetas.

El ministro de Fomento, que asistía á la reunión, se opuso resueltamente á ese proyecto.

Coméntase mucho el discurso del señor Durán y Bas en el Congreso, estimándolo como un alarde reaccionario.

Las oposiciones se muestran decididas á combatirle duramente.

El Sr. Romero Robledo propónese obligar al ministro de Gracia y Justicia á que amplie sus declaraciones y ponga bien de relieve su contradicción con el jefe del Gobierno.

Muchos ministeriales censuran al señor Durán y Bas, cuyo discurso alarga y complica la discusión del Mensaje.

**

En el Congreso todavía consumirá turno el Sr. López Puigcerver, contra el proyecto de contestación el Mensaje.

Expondrá su opinión sobre los planes financieros del Gobierno.

El Sr. Moret tomará parte en la discusión del primer proyecto de Hacienda que se presente á la deliberación de la Cámara.

**

Siguése hablándose de una crisis ministerial.

Ahora se motiva en el disgusto del señor Fernández Villaverde, empeñado en mantener integros sus presupuestos, contra el parecer de sus colegas, quienes le aconsejan que transija.

**

El Sr. Blasco Ibáñez ha presentado á la mesa del Congreso la proposición de que he dado cuenta, relativa á la expulsión de los jesuitas y supresión de conventos.

AVISO A LOS HERNIADOS

(TRENCA TS)

(Curacion radical de las Hernias trencats)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernias Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. No patentiza ser un aparato que puede curar científicamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que hacía venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives» de Barcelona, *Calle de la Unión, 17*, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el

DR. ALEMANY.

Calle de la Rosa, núm. 14.

EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico
 Defensor de los intereses morales y materiales
 de **TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA**



SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA

ESPERANZA

en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

DISPONIBLE

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

Francisco Mestre. -- TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATÁLOGOS GRATIS.